

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

2001 *ORDEN de 25 de enero de 1996 por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir, por libre designación, puestos de trabajo en el Departamento.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, a la Dirección General de Servicios del Ministerio de Industria y Energía (paseo de la Castellana, 160, 28046 Madrid), dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercera.—Además de los datos personales, número de Registro de Personal y destino actual, los aspirantes deberán acompañar a su escrito un curriculum vitae en el que harán constar:

- a) Títulos académicos.
- b) Puestos de trabajo desempeñados, tanto en la Administración Pública, como en la empresa privada, en su caso.
- c) Estudios y cursos realizados, conocimiento de idiomas y cuantos otros méritos estime el aspirante oportuno poner de manifiesto.

A la citada solicitud podrán los aspirantes acompañar, en todo caso, aquellas publicaciones, informes o cualquier otra documentación que permita apreciar los requisitos exigidos.

Cuarta.—De acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976, la Administración Pública lleva a cabo una política de igualdad de trato entre hombres y mujeres por lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 25 de enero de 1996.—P. D. (Orden de 19 de mayo de 1995), el Subsecretario, Juan Carlos Girbau García.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

ANEXO

Número de orden: 1. Número de puestos: Uno. Centro directivo y Subdirección General o asimilada: Subsecretaría. Gabinete técnico. Denominación del puesto: Vocal asesor. Nivel: 30. Complemento específico: 2.423.640 pesetas. Localidad y provincia: Madrid. AD: AE. GR: A. Méritos preferentes: Experiencia en temas industriales y energéticos. Experiencia en tramitación de disposiciones normativas.

Número de orden: 2. Número de puestos: Uno. Centro directivo y Subdirección General o asimilada: Dirección Provincial de Badajoz. Denominación del puesto: Director provincial. Nivel: 27. Complemento específico: 1.335.264 pesetas. Localidad y provincia: Badajoz. AD: AE. GR: A. Cuerpo: Ex11. Méritos preferentes: Ingeniero Superior Industrial o de Minas. Experiencia en temas industriales y energéticos. Experiencia en tramitación de expedientes.

Número de orden: 3. Número de puestos: Uno. Centro directivo y Subdirección General o asimilada: Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas. Dirección de Personal y

Organización. Denominación del puesto: Subdirector general. Nivel: 30. Complemento específico: 2.423.640 pesetas. Localidad y provincia: Madrid. AD: AE. GR: A. Méritos preferentes: Conocimiento y experiencia en temas de personal y organización.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

2002 *ORDEN de 23 de enero de 1996 por la que se anuncia la provisión de puestos de trabajo, por el sistema de libre designación, en este Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de las plazas que se indican en el anexo I de la presente Orden, y que figuran en la relación de puestos de trabajo del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de octubre de 1989.

La presente convocatoria, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976, tiene en cuenta el principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres en la provisión de los puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios, y se desarrollará con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Podrán concurrir a los mismos los funcionarios que reúnan las condiciones establecidas y estén interesados en la provisión de los mismos, mediante escrito dirigido a la Dirección General de Servicios del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (Subdirección General de Personal), dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Segunda.—Además de los datos personales, número de Registro de Personal y destino actual, los aspirantes deberán acompañar un curriculum vitae, en el que harán constar:

- a) Títulos académicos.
- b) Puestos de trabajo desempeñados tanto en la Administración Pública como en la empresa privada.
- c) Conocimientos de idiomas y cuantos méritos el aspirante estime oportuno poner de manifiesto.

Deberá cursarse una instancia por cada puesto de trabajo solicitado, según modelo publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 15 de enero de 1996, acompañando justificantes de todos los méritos alegados.

Únicamente se tomarán en consideración aquellas instancias que respondan al modelo de referencia, así como los datos y méritos que específicamente queden consignados en las mismas.

Tercera.—Por el órgano competente del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación se efectuarán los nombramientos entre los aspirantes que considere más idóneos para desempeñar los puestos que se convocan, pudiendo, en su caso, declararse desiertos los puestos ofertados.

Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación, previa comunicación a este órgano de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 110.3 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 23 de enero de 1996.—P. D. (Orden de 14 de marzo de 1995, «Boletín Oficial del Estado» del 17), el Subsecretario, Santos Castro Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

A N E X O 1

Nº OR DEN	Nº FLA ZAS	MINISTERIO/ORGANISMO AUTONOMO CENTRO DIRECTIVO SUSDIRECCION GENERAL DENOMINACION PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	COMPLEMENTO ESPECIFICO	TIPO PTO.	ADSCRIPC. ADMON.	ADSCRIPC. GRUPO	ADSCRIPC. CUERPO	LOCALIDAD	TITULACION REQUERIDA	DESCRIPCION DEL PUESTO	MERITOS
1	1	M.A.P.A.-GABINETE DEL MINISTRO. Secretario/a Puesto de Trabajo N30.	14	417.132	N	AE	C/D		MADRID		FUNCIONES DE SECRETARIA (ARCHIVO DESPACHO DE CORRESPONDENCIA, ATENCION DE VISITAS, ETC.). DISPONIBILIDAD HORARIA. MANEJO DEL ORDENADOR.	EXPERIENCIA EN PUESTO DE TRABAJO SIMILAR. EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTO EN LA TRAMITACION DE EXPEDIENTES PARLAMENTARIOS. TAQUIGRAFIA. CONOCIMIENTOS DE INFORMATICA: DBASE III, WORD PERFECT 5.1, LOTUS 1 2 3, CEO (CORREO ELECTRONICO). CURSOS: WORDPERFECT 5.1, LOTUS 1 2 3 Y OPEN ACCESS II.
2	1	M.A.P.A.-GABINETE DEL MINISTRO. Secretario/a Puesto de Trabajo N30.	14	417.132	N	AE	C/D		MADRID		FUNCIONES DE SECRETARIA (ARCHIVO DESPACHO DE CORRESPONDENCIA, ATENCION DE VISITAS, ETC.). DISPONIBILIDAD HORARIA. MANEJO DEL ORDENADOR.	EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTO DE LA TRAMITACION DE EXPEDIENTES PARLAMENTARIOS. EXPERIENCIA EN PUESTO DE TRABAJO SIMILAR. CONOCIMIENTOS PROBADOS DE INGLES Y FRANCES. CONOCIMIENTOS DE OFIMATICA, CON ESPECIAL REFERENCIA A: WORDPERFECT 5.1, HARVARD GRAPHICS Y CEO (CORREO ELECTRONICO) CURSOS: WORDPERFECT 5.1 AVANZADO Y HARVARD GRAPHICS.
3	1	M.A.P.A.-SECRETARIA GENERAL TECNICA.-UNIDAD DE APOYO. Vocal Asesor.	30	1.937.292	S	AE	A		MADRID		ELABORACION DE INFORMES JURIDICOS: SOBRE PROYECTOS DE DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL Y OTROS, DEL DEPARTAMENTO EN MATERIA AGRARIA, PESQUERA Y ALIMENTARIA, SOBRE DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL DE OTROS DEPARTAMENTOS, ACUERDOS Y CONVENIOS DE COLABORACION, SOBRE ASUNTOS A TRATAR POR LA COMISION GENERAL DE SECRETARIOS DE ESTADO Y DE SUBSECRETARIOS Y EL DE CONSEJO DE MINISTROS. ASISTENCIA JURIDICA GENERAL A LAS DISTINTAS UNIDADES DEL DEPARTAMENTO. SEGUIMIENTO Y COORDINACION DEL PROCEDIMIENTO DE ELABORACION DE DISPOSICIONES. SEGUIMIENTO Y ESTUDIO JURIDICO DE LA NORMATIVA DE LAS CC.AA. EN MATERIA AGRARIA, PESQUERA Y ALIMENTARIA, A EFECTOS DE INFORMAR SOBRE SU ADECUACION A LA NORMATIVA BASICA ESTATAL, Y EN SU CASO, PROPONER SU IMPUGNACION EN VIA CONSTITUCIONAL O CONTEMPCIOSO-ADMINISTRATIVA	AMPLIOS CONOCIMIENTOS EN LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA EN MATERIA AGRARIA, PESQUERA Y ALIMENTARIA. EXPERIENCIA PROBADA EN ELABORACION DE INFORMES JURIDICOS SOBRE DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL EN MATERIA AGRARIA, PESQUERA Y ALIMENTARIA. EXPERIENCIA PROBADA EN EL SEGUIMIENTO Y COORDINACION DEL PROCEDIMIENTO DE ELABORACION DE DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL. EXPERIENCIA PROBADA EN ELABORACION DE INFORMES JURIDICOS SOBRE LOS ASUNTOS A TRATAR POR LA COMISION GENERAL DE SECRETARIOS DE ESTADO Y DE SUBSECRETARIOS, Y CONSEJO DE MINISTROS. EXPERIENCIA PROBADA EN EL SEGUIMIENTO Y ESTUDIO JURIDICO DE LA NORMATIVA DE LA CC.AA. EN MATERIA AGRARIA, PESQUERA Y ALIMENTARIA, A EFECTOS DE INFORMAR SOBRE SU ADECUACION A LA NORMATIVA BASICA ESTATAL, Y EN SU CASO, PROPONER SU IMPUGNACION EN VIA CONSTITUCIONAL O CONTEMPCIOSO-ADMINISTRATIVA. AMPLIOS CONOCIMIENTOS SOBRE EL SISTEMA CONSTITUCIONAL DE DISTRIBUCION COMPETENCIAL ENTRE EL ESTADO Y LAS CC.AA. Y LA JURISPRUDENCIA CONSTITUCIONAL EN MATERIA AGRARIA, PESQUERA Y ALIMENTARIA. CURSOS: EL MERCADO UNICO EUROPEO. INAP. REGIMEN JURIDICO Y PROCEDIMIENTO EN LA ADMINISTRACION PUBLICA. LA NUEVA REGULACION. LEY 30/1992. INAP. BASES DEL REGIMEN JURIDICO DEL PERSONAL... Y FUNCION PUBLICA DE LAS CC.AA. INAP.

Nº OR DEN	Nº PLAZAS	MINISTERIO/ORGANISMO AUTONOMO CENTRO DIRECTIVO SUBDIRECCION GENERAL DENOMINACION PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	COMPLEMENTO ESPECIFICO	TIPO PTO.	ADSCRIPC. ADMON.	ADSCRIPC. GRUPO	ADSCRIPC. CUERPO	LOCALIDAD	TITULACION REQUERIDA	DESCRIPCION DEL PUESTO	MERITOS
4	1	M.A.P.A.-SECRETARIA GENERAL TECNICA.-SUBDIRECCION GENERAL DE RELACIONES AGRARIAS INTERNACIONALES. Subdirector General Adjunto Relaciones CEE.	29	1.937.292	N	AE	A		MADRID		DOMINIO DE LOS TEMAS RELACIONADOS DE LA UE CON LA POLITICA AGRARIA COMUN. COLABORAR DEDICADAMENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DE LAS OFICINAS DEL M.A.P.A. EN EL EXTERIOR. PREPARACION DE REUNIONES Y VIAJES INTERNACIONALES. APOYO GENERAL A LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS A LA SUBDIRECCION GENERAL DE RELACIONES AGRARIAS INTERNACIONALES.	DOMINIO DEL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DEL M.A.P.A. EN EL EXTERIOR. EXPERIENCIA EN REUNIONES INTERNACIONALES. DOMINIO DE LA POLITICA AGRARIA COMUN. CONOCIMIENTO DE IDIOMAS.
5	1	M.A.P.A.-SECRETARIA GENERAL DE ALIMENTACION.-DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIAS AGRARIAS Y ALIMENTARIAS.-SUBDIRECCION GENERAL DE INDUSTRIAS GANADERAS Y PESQUERAS Subdirector General Adjunto.	29	1.937.292	N	AE	A		MADRID		ASISTIR AL SUBDIRECTOR GENERAL EN SUS FUNCIONES. GESTION PRESUPUESTARIA DE LAS LINEAS DE AYUDAS NACIONALES Y COMUNITARIAS. GESTION DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION (INCLUYENDO BASES DE DATOS Y APLICACIONES MICROINFORMATICAS). ESTUDIOS E INFORMES SOBRE LA INFLUENCIA DE LAS ACTUACIONES DE LA UNIDAD EN LOS SECTORES. COORDINACION DE LOS PLANES DE FORMACION PROFESIONAL CON EL MEC Y DE FORMACION CONTINUA CON LOS AGENTES SOCIALES RELATIVOS A LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA.	EXPERIENCIA EN ORGANIZACION, GESTION PRESUPUESTARIA Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION DE USO EN LA DIRECCION GENERAL. EXPERIENCIA EN PUESTOS DE RESPONSABILIDAD EN LA ADMINISTRACION. CONOCIMIENTO DEL PROGRAMA NACIONAL DE FORMACION PROFESIONAL Y EXPERIENCIA EN FORMACION CONTINUA Y GESTION DE LA CALIDAD EN EL SECTOR AGROALIMENTARIO. CONOCIMIENTO DE LOS SECTORES AGROINDUSTRIALES Y DE LAS ACTUACIONES DE LA SUBDIRECCION GENERAL DE INDUSTRIAS GANADERAS Y PESQUERAS RELACIONADAS CON LOS MISMOS. CURSOS: CURSO DE PLANIFICACION ESTRATEGICA CURSO SUPERIOR DE GESTION EMPRESARIAL PARA INGENIEROS Y TECNICOS DE LA ADMINISTRACION GRAL. DEL ESTADO
6	1	M.A.P.A.-SUBSECRETARIA.-CONSEJERIA DE AGRICULTURA EN MARRUECOS-RABAT. Consejero de Agricultura.	28	1.937.292	S	AE	A	EX18	RABAT (MARRUECOS)		COLABORAR DEDICADAMENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS MARCADOS POR LA CONSEJERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION EN MARRUECOS.	DOMINIO DE LA POLITICA AGRARIA COMUN. DOMINIO DE LA POLITICA PESQUERA COMUN. DOMINIO DE LA POLITICA AGRARIA ESPAÑOLA. CONOCIMIENTO DE LOS PROGRAMAS Y ACUERDOS DE COOPERACION ENTRE LA UE Y TERCEROS PAISES. DOMINIO DE INGLES O FRANCES.
7	1	M.A.P.A.-SUBSECRETARIA.-CONSEJERIA DE AGRICULTURA EN MEXICO Consejero de Agricultura.	28	PENDIENTE DE ASIGNAR	S	AE	A	EX18	MEXICO		COLABORAR DEDICADAMENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS MARCADOS POR LA CONSEJERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION EN MEXICO.	DOMINIO DE LA POLITICA AGRARIA COMUN. DOMINIO DE LA POLITICA PESQUERA COMUN. DOMINIO DE LA POLITICA AGRARIA ESPAÑOLA. DOMINIO DE LAS DIRECTRICES DE LA POLITICA ESPAÑOLA EN LOS PROGRAMAS DE COOPERACION EN EL SECTOR AGRARIO EN LATINOAMERICA. DOMINIO DE IDIOMAS.

Nº ORDEN	Nº PLAZAS	MINISTERIO/ORGANISMO AUTÓNOMO CENTRO DIRECTIVO SUBDIRECCIÓN GENERAL DENOMINACIÓN PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTO.	ADSCRIPC. ADMON.	ADSCRIPC. GRUPO	ADSCRIPC. CUERPO	LOCALIDAD	TITULACIÓN REQUERIDA	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	MÉRITOS
8	1	<u>M.A.P.A.-SUBSECRETARIA.-CONSEJERIA DE AGRICULTURA EN SUECIA-ESTOCOLMO.</u> Consejero de Agricultura.	28	PENDIENTE DE ASIGNAR	S	AE	A	EX18	ESTOCOLMO (SUECIA)		COLABORAR DEDICADAMENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS MARCADOS POR LA CONSEJERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION EN SUECIA.	DOMINIO DE LA POLITICA AGRARIA COMUN. DOMINIO DE LA POLITICA PESQUERA COMUN. DOMINIO DE LA POLITICA AGRARIA ESPAÑOLA. DOMINIO DE INGLES O FRANCES.
9	1	<u>M.A.P.A.-SUBSECRETARIA.-CONSEJERIA DE AGRICULTURA EN HUNGRIA-BUDAPEST</u> Consejero de Agricultura.	28	PENDIENTE DE ASIGNAR	S	AE	A	EX18	BUDAPEST (HUNGRIA)		COLABORAR DEDICADAMENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS MARCADOS POR LA CONSEJERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION EN HUNGRIA.	DOMINIO DE LA POLITICA AGRARIA COMUN. DOMINIO DE LA POLITICA PESQUERA COMUN. DOMINIO DE LA POLITICA AGRARIA ESPAÑOLA. DOMINIO DE INGLES O FRANCES.
10	1	<u>M.A.P.A.-SUBSECRETARIA.-CONSEJERIA DE AGRICULTURA EN ARGENTINA-BUENOS AIRES.</u> Consejero de Agricultura.	28	1.937.292	S	AE	A	EX18	BUENOS AIRES (ARGENTINA)		REPRESENTACION Y DESARROLLO DE PROGRAMAS DE COOPERACION.	EXPERIENCIA EN TEMAS AGRARIOS Y COOPERACION INTERNACIONAL. CONOCIMIENTOS DE LA AGRICULTURA LATINOAMERICANA. CONOCIMIENTOS DE LOS IDIOMAS FRANCES Y/O INGLES.
11	1	<u>M.A.P.A.-PARQUES NACIONALES.-DIRECCION DEL O.A. PARQUES NACIONALES.</u> Director.	30	2.423.640	S	AE	A		MADRID		PLANIFICACION Y CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES Y DE LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS. COOPERACION INTERNACIONAL EN MATERIA DE CONSERVACION DE LA NATURALEZA Y DESARROLLO RURAL, ESPECIALMENTE EN LE MARCO DE LA POLITICA COMUNITARIA.	EXPERIENCIA EN LA PLANIFICACION Y LA CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES Y DE LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS, ASI COMO EN COOPERACION INTERNACIONAL EN MATERIA DE CONSERVACION DE LA NATURALEZA Y DE DESARROLLO RURAL, ESPECIALMENTE EN EL MARCO DE LA POLITICA COMUNI-TARIA.